



ACTA IX-028/2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 07 de Diciembre del 2023, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 09:49 del día 07 de diciembre del 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Luis Alcalá, sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Muy buenos días Presidente, integrantes de Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Silvia María Dagnino Montaña, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**;
PRESIDENTE MUNICIPAL: Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA -----



B.F.

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito PMD PR 2022-2024. ---

B

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-H-007/2023, que presenta el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, Presidente de la Comisión de Hacienda, relativo al Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2024 del Municipio Playas de Rosarito, Baja California y de los presupuestos de ingresos y egresos de las Entidades Paramunicipales de Playas de Rosarito, Baja California. -----

F

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. por un monto total de \$ 1,100,000,000.00 m.n. (mil cien millones de pesos 00/100 m.n.), programas operativos, plantilla de personal, catálogo de puestos y sueldos tabulados de la Administración Central en las categorías de Confianza, Policía Activa y Agentes de Seguridad y de sus Organismos Descentralizados para el ejercicio fiscal 2024. -----

SEGUNDO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 5,000,000.00 m.n. (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 5,000,000.00 m.n. (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC). -----

D

TERCERO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 2,555,782.00 m.n. (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 2,555,782.00 m.n. (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVER). -----

M

CUARTO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 3,950,000.00 m.n. (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 3,950,000.00 m.n. (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). -----

B

QUINTO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 13,182,120.01 m.n. (trece millones ciento ochenta y dos mil ciento veinte pesos 01/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 13,182,120.01 m.n. (trece millones ciento ochenta y dos mil ciento veinte pesos 01/100) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal del Deporte (IMDER). -----

A

SEXTO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 22,809,908.21 m.n. (veintidós millones ochocientos nueve mil novecientos ocho pesos 21/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 22,809,908.21 m.n. (veintidós millones ochocientos nueve mil novecientos ocho pesos 21/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). -----

H

SÉPTIMO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$2,759,220.00 mil pesos m.n. (dos millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) y Egresos

M



BA

monto de \$275 millones, a 278, ya tenemos por ahí el oficio, en el chat, en el cual pues el monto correcto es \$278 por que también se está contemplando lo que es la obra con recurso PRODEUR, inicialmente se había considerado solamente, no se había considerado el recurso PRODEUR, en este caso que también se integre por eso subiría a \$278 millones. -----

SECRETARIO GENERAL: Quedaría \$278 millones cerrados. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: \$278, 343, 825.14. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si nos pueden comentar si es correcta la, como se escribe la votación que se va hacer en los incisos, porque dice se aprueba el presupuesto, o sea, no sé si es correcto, así como inicia. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor José Félix. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Gracias Presidente, es que este texto lo extraen del Dictamen de la Comisión de Hacienda en donde fue aprobado el presupuesto, la Comisión de Hacienda ya se turna aquí, en dado caso de que no sean aprobados por alguna situación aquí en Cabildo pues no estaría siendo aprobado el punto de acuerdo, se determinaría siendo de todas maneras irrelevante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: A ok, entonces lo correcto sería, se aprueba en la Comisión de Hacienda. -----

REGIDORA KARELY LEAL RAMOS: Bueno yo nada más tengo la duda entonces, estamos aprobando el punto cuarto y nada más los incisos son de referencia al punto cuarto, pero no se van aprobar individualmente, sino en todo un conjunto a las paramunicipales, centralizado, todo el paquete. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor José Félix. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: El presupuesto contempla todo, sin embargo, pues se votan las paramunicipales por separado, a menos de que acordáramos votarlo todo en conjunto y simplemente a la hora de la votación decida quien, en su voto mencionar, vamos a decir un ejemplo: a favor del presupuesto de la administración pública centralizada, pero estoy en contra de alguna paramunicipal, digo pues a favor excepto en IMDER o, que se vote uno por uno, para no tener ningún tipo de confusión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Que se corrija y que se haga uno por uno para que no haya confusión. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación económica quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano: -----

-Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día con las modificaciones antes propuestas. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día con las modificaciones propuestas, -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'BA', 'P', 'M', 'D', 'A', 'X', 'AB', and 'W'.



Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito PMD PR 2022-2024. ----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Solamente lo que estábamos analizando ahorita, el Regidor y yo, es sobre, se aprueban los puntos de acuerdo como vienen al final del documento ya que en el contenido al inicio sigue permaneciendo la propuesta número cinco, queda eliminado algún punto, nomás para dejarlo claro que es los puntos finales. -----

SECRETARIO GENERAL: Si, ahorita le contesto Regidora, nada más emita su voto, por favor. ----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-H-007/2023, que presenta el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, Presidente de la Comisión de Hacienda, relativo al Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2024 del Municipio Playas de Rosarito, Baja California y de los presupuestos de ingresos y egresos de las Entidades Paramunicipales de Playas de Rosarito, Baja California. -----

a).- Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. por un monto total de \$ 1,100,000,000.00 m.n. (mil cien millones de pesos 00/100 m.n.), programas operativos, plantilla de personal, catálogo de puestos y sueldos tabulados de la Administración Central en las categorías de Confianza, Policía Activa y Agentes de Seguridad y de sus Organismos Descentralizados para el ejercicio fiscal 2024. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidor José Félix. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Gracias Presidente, para la exposición de motivos y si me permite, pues de una vez abundo todo y que se voten en lo específico cada uno. Las dependencias y entidades de este H. IX Ayuntamiento, de Playas de Rosarito, han tenido la oportunidad de comparecer ante la Comisión de Hacienda defendiendo y justificando sus proyectos de presupuesto de ingresos y de egresos, en lo que corresponde a presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2024, de \$ 1,100,000,000.00 representa el mayor presupuesto en la historia de nuestro Municipio integrado por recursos propios y aportaciones Federales principalmente, pero es importante mencionar que para llegar a la cantidad mencionada no ha sido necesario la contratación de ningún tipo de deuda, las finanzas sanas y como el incentivar la participación ciudadana, son características del actual Gobierno, por esto en cumplimiento con la Ley de Planeación y el presupuesto participativo en este ejercicio fiscal, se destinara la esencia del Reglamento en mención que fue etiquetar el 20% de la proyección de lo recabado en impuesto predial para aplicarlo en obra elegida por los rosaritenses a través del mecanismo del presupuesto participativo, también es importante mencionar que para el 2024 se está etiquetando 277 millones de pesos para el programa anual de obra, este presupuesto pasa de tener dos catálogos de puestos y sueldo tabulados en 2023 a tener 4 en 2024, esto con el fin de garantizar y dar certidumbre a los sueldos de la Policía Activa y a los agentes de seguridad, tomando como referencia el rango dentro de la corporación, por último, el consejo de representantes de la Comisión Nacional de los salarios mínimos CONASAMI, el pasado primero de diciembre 2023, por medio del boletín 13/2023, dio a conocer los nuevos salarios mínimos para el ejercicio 2024, pasando de \$312.41 pesos a \$374.89 pesos en la zona libre de la frontera norte, por lo que este presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 ya contempla dicha disposición, sin afectar el techo presupuestal planteado, es por lo anterior que esta Comisión de hacienda aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y lo que del emana, de la administración pública centralizada así como el presupuesto de ingresos y de egresos de las diferentes paramunicipales, entonces considerando que el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, fue elaborado con referencia en el ejercicio fiscal anterior y que el presupuesto ya integra las proyecciones de los recursos Estatales y Federales con lo que se dispondrá en el ejercicio fiscal 2024 que las plazas suprimidas de las diferentes dependencias por falta de presupuesto 2023 serán recuperadas en 2024 que se crean los catálogos de puestos y sueldos tabulados de la policía activa y agentes de seguridad y que la proyección de lo recabado del impuesto predial para el ejercicio del impuesto participativo pasa del 15% al 20% esencia del mismo Reglamento y siendo el porcentaje más alto en todo el Estado, es por esto Presidente, compañeros y compañeras de Cabildo que la Comisión de Hacienda aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 y el día de hoy se está sometiendo a Cabildo, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias compañero Regidor José Félix Ochoa, algún otro comentario compañeros de Cabildo, adelante Regidor. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: En lo que he podido, he revisado este presupuesto de egresos. -----

SECRETARIO GENERAL: Se puede pegar el micrófono, por favor. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Se me olvida pues y este presupuesto de egresos lo considero muy bien y se lo comente al Tesorero, es la parte que yo admiro, esta programación del dinero, es todo mi comentario. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias por su comentario y su reconocimiento al trabajo, algún otro comentario compañeros de Cabildo, adelante Regidora Dalia. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias Presidente, por ahí le hice llegar un oficio a Sindicatura respecto al tema que igual lo comente en una sesión de Comisión del compañero Regidor, en cuanto ya es el último presupuesto de ingresos y egresos que vamos a aprobar y sigo reiterando en cada sesión que aprobamos de nuevo presupuesto que la comisión de Planeación del Desarrollo en el Reglamento Interior del Ayuntamiento es vigilar, la buena alineación y aplicación del presupuesto según su programa operativo anual, por ahí le solicite vía oficio, Síndico y sigo esperando la respuesta de lo que comentó en sesión el Regidor y que quedo grabado en transparencia que quedaron de acuerdo entre Sindicatura y el Regidor de que no era necesario en base a la Ley del Estado de Planeación, que no era necesario bajarlo a la Comisión y hacerlo en conjunto el dictamen, solamente para que quede en el acta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, adelante Secretario o hay alguna otra participación, adelante Secretario, muchas gracias, felicito perdón a todo el equipo de trabajo de Tesorería, muchas gracias a todos los que colaboraron en este último presupuesto de nuestra gestión que sé que será de éxito y que nos va a seguir yendo muy bien a los rosaritenses en el progreso que hemos venido desarrollando como parte de esta cuarta transformación de México, muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso A) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **En contra;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **En contra;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **En contra;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **En contra;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO RAZONADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Mi voto comentado y razonado, un presupuesto de egresos proyectado en base a una Ley de Ingresos donde no importa la persona, las familias, el bienestar, el crecimiento y desarrollo, solo afectar el bolsillo como si la crisis económica, la crisis de salud, la inseguridad no fuera suficiente, un Gobierno que desde muchos palacios proclaman austeridad y humanismo, pero no dejan de ser palabras ya que siguen haciendo caso omiso al exhorto de planear el recurso público con transparencia y eficacia, todo lo contrario, siguen proyectando millones en bailes populares y no se diga en difusión institucional, Síndico le quedan aproximadamente once meses, aún tiene oportunidad de hacer la parte que le toca, estoy segura que ya se dio cuenta que el recurso etiquetado para difusión institucional, no se está ejecutando de manera transparente, no se fortalece a las dependencias, se utiliza recurso público en perfiles personales, seguramente para salir bien en sus encuestas con fines partidistas y políticos, le exijo haga su tarea, ya que en lugar de fortalecer la imagen del Ayuntamiento, utiliza los recursos para sus campañas personales y con el logo institucional ni se dígame lo cambian de color en lugar de representar ese horizonte de posibilidades para todas las personas de nuestro Municipio, lo utilizan como si fuera de su propiedad haciéndole cambios cada vez que se les ocurre, pero claro, no se nos va a olvidar que la especialidad del Gobierno que encabeza usted Presidenta es de ocurrencias, recordar que se nos quitó el recurso para realizar parte de nuestra encomienda que aunque no le guste, no solo es legislativa y de escritorio, nuestro Municipio está sucio Presidenta,



dese una vuelta por las calles, por los bulevares, no se cumple con el objetivo del mantenimiento a las vialidades, de los señalamientos en zonas escolares y de cruces, calles sin pavimento que no se les da mantenimiento pero parece que si hay recurso para seguir pintando palmeras de color rosa, cordones de banquetas rojos, arcos innecesarios, no todo está mal, por ejemplo el aumento de los sueldos muy bien aunque solo se beneficien pocos, aquellos que tenían el salario mínimo y seguiré insistiendo que los sueldos de los policías, no está homologados, desafortunadamente las malas decisiones de los aumentos de impuestos y derechos y no solo del Municipio sino también del Estado y la inflación que pareciera que según los que nos gobiernan, todo está bien la realidad es que este aumento es insuficiente para costear las necesidades básicas de alimentos ya que estos se han incrementado y de medicinas, ya que el Gobierno ha provocado un desabasto y repito, todavía agregarle que el Municipio aumento los cobros por derechos e impuestos y el Estado aumentara el servicio del agua y una recomendación, cuando nos manden la convocatoria de las sesiones de Cabildo en el cual nos deben de mandar los diferentes anexos y que por normatividad hay tiempos, yo creo que no es justificación decir que los archivos están pesados y por eso no los hacen llegar en tiempo, ya que hay recurso pues les recomiendo compren una memoria externa y nos los hagan llegar en conjunto con el orden del día, mi voto del presupuesto de egresos del Gobierno Central, ligado a la Ley por congruencia, en contra, en contra. -----

VOTO RAZONADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Siguen muchos temas sin ser atendidos hay temas que se siguen invisibilizando, como dos Comisiones que orgullosamente yo presido que es la de Asuntos Indígenas y la Comisión de trata de personas, los números no mienten, las cifras tampoco mienten ya que, si hacemos una regla muy sencilla matemática, donde según la importancia de un tema es la cantidad de presupuesto y a esto decimos que es igual a cero, quiere decir que las Comisiones que orgullosamente yo presido, no es un tema que le interese a este Gobierno , proyectos que se dice que ya están planeados, curiosamente me he adelantado a esos dos temas dentro de mi Comisión, donde se dice que ya estaban planeados pero pues no nada más es planearlos, señores, señoras hay que llevarse a cabo los proyectos, hay que trabajar en equipo que es algo que creo todavía falta en esta administración, créanme que para mejores resultados el trabajo en equipo siempre va a marcar la diferencia y esto también implica que todos trabajamos para el beneficio de Playas de Rosarito y no solamente para un partido que desafortunadamente está ahorita en el poder, mi voto es en contra. -----

VOTO RAZONADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Mi voto comentado, como ya lo han expresado mis compañeras Regidoras y en los dos años pasados, respecto a la programación, a la distribución del recurso público, el cual vemos otra vez reflejado que solamente es de palabra decir que se van apoyar a los jóvenes o las mujeres siendo que son los dos presupuestos más bajos presentados, si presentan un mayor presupuesto en cuanto al deporte pero no se manifiesta en las unidades deportivas, hay unidades deportivas que carecen de iluminación que no se les apoyan, que se tienen que buscar recurso, hay deportes que no se le presta atención, como el fut bol americano que buscan unidades al cuales deben estar buscando don de jugar, así podemos irnos por rubro y por área, si como dice la Presidenta a lo mejor felicitamos ciertas acciones, acciones puntuales que se hacen porque no reconocerlo, lo reconozco hay acciones puntuales y que se han beneficiado, pero hay muchas carencias y pues se nota cuando no se presta atención, este, lástima que es el último presupuesto, que se puede haber ejercido más y no disminuir por ejemplo en Primo Tapia, que se disminuye \$1,200,000.00 siendo que la misma espacio público que presta la delegación, está en un estado pésimo, que comentan que no hay tenencia a la tierra pues entonces compren otra unidad móvil, no es posible que tengan a cuatro empleados trabajando bajo estas condiciones, eso no es humano, hay muchas carencias en el Municipio y en las áreas administrativas que está remodelando Tesorería por ejemplo, porque no remodelar la Delegación, porque invertir en remodelación, porque los aumentos son el altos mandos como comentaba mi compañera Regidora, por ejemplo en la Tesorería un presupuesto de \$71,000.00 pesos, porque no en menores



BH

cargos no, a lo mejor aquí hay algunos cuantos beneficiados pero no es para todos, ni es para la ciudadanía en general y por congruencia, mi voto es en contra. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Con lo que nos faculta a la Tesorería y a la Comisión de Hacienda en el artículo 27 y el artículo 34 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California y el artículo 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California, también con base a todas las reuniones de trabajo de la Comisión de Hacienda, desde la formulación de la Ley de Ingresos y ahora con la formulación de los presupuestos de Ingresos de las Paramunicipales y Egresos de la administración Pública Centralizada, mi voto es a favor. -----

Ree
J
B

VOTO RAZONADO REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Mi voto comentado, si bien tal vez este presupuesto de Egresos cumple con las necesidades técnicas y administrativas que este Gobierno necesita, creo que a cinco años ya de este Gobierno que están por culminar, no ha cumplido con lo que Rosarito realmente necesita y por congruencia con mi voto a la Ley de Ingresos, mi voto es en contra. -----

MM
D

VOTO COMENTADO SINDICO PROCURADOR: Mi voto comentado, eh Regidora, tengo el oficio aquí el de contestación, el que nos envió, tengo yo la respuesta y le voy a dar lectura, informarle que en atención y seguimiento a su oficio DSR-8R-242/2023, recibido ante esta Sindicatura Municipal el día primero de Diciembre del presente año, ante el cual solicita que se envíe resolución y afirmación de no enviar el Plan y/o Programa operativo anual de la Comisión de Planeación y Desarrollo aprobado por Cabildo y en dicho oficio se menciona que en sesión de Comisión de Hacienda y el Regidor que preside la misma, este le informó que se hizo una resolución en concordancia con esta Sindicatura, a lo que sabemos saber que esta Sindicatura Procuradora de IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, no se ha metido ninguna resolución, ordenamiento y/o resolución en ese sentido por lo que se desconoce tal situación, así mismo a lo que respecta la facultad de la Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal de este Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California en cuanto a la vigilancia, procuración de elaboración, ejecución del Plan Operativo Anual, efectivamente dicha facultad y obligación se encuentra establecida en el artículo 95 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, el cual se transcribe a continuación; *Artículo 95.- son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, vigilar y procurar la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual acorde al Plan Municipal del Desarrollo aprobado por el Cabildo, aquí nunca dice elaboración, solamente dice vigilar y procurar la ejecución del Plan Operativo, motivo por el cual esta autoridad, la Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal este Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California, dentro de sus atribuciones perdón de sus facultades lo marcado por ese artículo y pues sin otro particular, bueno, ahí le hacemos llegar el oficio, ahorita se lo entregamos, mi voto es a favor. -----*

M
A

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Con el Derecho que me otorga la libertad de expresión, comentado y razonado mi voto quiero leer que es ocurrencia, según el diccionario: idea inesperada de hacer algo o pensamiento original y repentino sobre algo que hay que hacer, dicho o hecho gracioso, ingenioso, que se le ocurre a una persona, pensamiento original, a mí me encanta esa palabra, ingenioso, que maravilloso un ser humano ingenioso, muchas gracias por llamarme ocurrente y gracioso, tengo gracia afortunadamente, entonces la palabra mi si me va, me encanta, pienso que es parte del ser humano tener un pensamiento original, ser ingenioso y ser gracioso, muchas gracias Regidora por eso y que no presto atención, si alguien presta atención a su pueblo en esta mesa y en muchas otras, soy yo y me jacto de decirlo, porque lo puedo comprobar con mi trabajo día a día, pregúntele al pueblo si no tengo yo atención por ellos, si no busco el bienestar día a día en la gestión diaria que hago para mejorar la ciudad, mis capacidades Regidora Dalia son diferentes y desde mi muy particular punto de vista son grandes, puedo leer, escribir, escuchar, oír,

AB
M



[Handwritten signatures and initials in blue and orange ink on the right margin]

responder, comprender, entender y aplicar el criterio a la vez, que no la vea, no quiere decir que no la estoy escuchando, puedo hacerlo, así son mis capacidades diferentes y me siento orgullosa de ello, porque finalmente mi tarea la estoy realizando y tenemos un gran equipo de trabajo, cumpliendo con nuestro pueblo, sin robar sin mentir y sin traicionar que son nuestros preceptos, luchamos por los derechos humanos y vamos a seguir luchando por ellos desde cualquier trinchera en la que nos encontremos, porque es una cuestión de valores, de principios ideológicos, que nos han traído hasta aquí al poder, a la representación popular, pregúntele a la gente, pregúntele, mi voto es a favor, muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, con ocho votos a favor y cuatro en contra se Aprueba por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso A) del orden del día. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

b). - Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 5,000,000.00 m.n. (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 5,000,000.00 m.n. (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC).- -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación en forma nominal el PUNTO CUARTO inciso B) del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, con ocho votos a favor y cuatro en contra se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO, Inciso B) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

c). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 2,555,782.00 m.n. (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 2,555,782.00 m.n. (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVER). -----



Handwritten initials: A, B

Handwritten signature: P

Handwritten signature: B

Handwritten signature: M

Handwritten signature: A

Handwritten signature: B

Handwritten signature: M

Handwritten signature: A

Handwritten signature: B

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Dalia. -

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias Presidente, insisto uno de los menores presupuestos tanto de ingresos como de egresos para la juventud, yo creo que se debería de poner un poquito más de atención, si reconozco el trabajo que ha hecho el IMJUVER, como lo comente anteriormente y creo que el interés y nomas en palabras se quedan las acciones, es también el presupuesto que le inyectan en cada área, debería de considerar, bueno ya es el último presupuesto, pero en su momento, en sus modificaciones y sus inquietudes tanto de los programas que tenga pues se debería de considerar los aumentos. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario que quieran hacer compañeros de Cabildo. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** - -

- Votación: -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** - - -

VOTO COMENTARIO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Espero que conforme vaya iniciando el 2024 esta dependencia de IMJUVER pues tenga un aumento a beneficio de la juventud de Playas de Rosarito, a favor. - - -

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Las Becas Benito Juárez destinada a los a jóvenes como nunca en la historia de nuestro país se habían dado más las becas que otorga el Gobierno del Estado como nunca se habían dado, más lo que súmanos el Municipio, los jóvenes tienen más recursos por parte del Municipio como nunca se había dado en la historia de nuestro País, a favor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso c) del orden del día. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: - - -

d). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 3,950,000.00 m.n. (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 3,950,000.00 m.n. (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Secretario. - - -

Handwritten signature: M



Handwritten initials in blue ink at the top right of the page.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso d) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTARIO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Pues también utilizando mi libertad de expresión hare una réplica Presidenta, porque una ocurrencia es una idea inesperada, a veces no planeada y bueno la planeación es una toma de decisiones y hay que conocer las realidades para planear y cumplir con los objetivos proyectados, pues si ocurrencias, pensamiento original, hechos graciosos e ingeniosos como usted lo leyó en Google, Wikipedia, pues que se le ocurren y no siempre afortunados como nunca, en la historia de nuestro Municipio, mi voto en el punto a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: En el tema de juventud, el día que se tomó protesta al Cabildo juvenil, escuchamos a 3 personas que tomaron protesta, una de las exigencias más allá de las becas que haya mencionado Presidenta que son de Recurso Federal, más allá de esas becas pedían localmente la movilidad, pedían localmente la seguridad, pedían localmente tener alumbrado público en las calles y en los cruces, entonces hay que tener puntualmente y localmente, solucionar problemas y apoyar a la juventud, respecto al punto ahorita de IMPLAN, creo que sueño con un Ayuntamiento que este más allá de los planes políticos, el IMPLAN debería de funcionar sin los partidos o las ocurrencias, por eso está el plan, por eso no debe de haber ocurrencias, se deben de alinear todos sus programas operativos y alguien los debe de vigilar pero tienen miedo de esa vigilancia, tanto que tuvimos que proponer la Creación de la Coordinación de la Diversidad, donde decía usted que era un compromiso de campaña, siendo que no lo plasmó en su Plan Municipal y si Síndico, la Comisión no elabora el programa ni el plan, como usted leyó el artículo 95, es la vigilancia, así como la Comisión de Hacienda es la vigilancia para dictaminar los presupuestos es lo mismo en la Comisión de Planeación, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Por el pensamiento original, gracioso de la planeación, progreso y desarrollo de nuestro Municipio, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso d) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

e). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 13,182,120.01 m.n. (trece millones ciento ochenta y dos mil ciento veinte pesos 01/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 13,182,120.01 m.n. (trece millones ciento ochenta y dos mil ciento veinte pesos 01/100) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal del Deporte (IMDER). -----

Vertical column of handwritten initials and marks on the right margin, including 'B', 'MAY', 'A', and 'M'.



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso e) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.**

- Votación: -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

[Handwritten mark]

VOTO COMENTADO REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Muy a favor dijo mi compañero del deporte.

[Handwritten mark]

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracioso o graciosa, que resulta atractivo o agradable, yo atractiva y agradable, mi voto es a favor.

[Handwritten mark]

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso e) del orden del día.

[Handwritten mark]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

f). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 22,809,908.21 m.n. (veintidós millones ochocientos nueve mil novecientos ocho pesos 21/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 22,809,908.21 m.n. (veintidós millones ochocientos nueve mil novecientos ocho pesos 21/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

[Handwritten mark]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso f) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**

- Votación: -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

[Handwritten mark]

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muy desafortunado creo yo sus comentarios Presidenta, pero bueno en el tema de las realidades, por ejemplo del DIF, espero que en un futuro, en sesiones de Cabildo, se tome en cuenta, los diferentes exhortos que haremos en lo que respecta a los presupuestos de las paramunicipales, en el caso del DIF donde pudiera tener una

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ampliación, ya que aquí vemos pues que las realidades son otras no y pues sí, hay un aumento de los salarios mínimos, pero desafortunadamente a las personas ya nos les alcanzan, no les alcanza con su sueldo, entonces creo que en el DIF es donde realmente se atiende a las personas en situación vulnerable y pues creo que este presupuesto va a ser insuficiente, mi voto a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: De verdad se hace muy desafortunado Presidente, que utilice esas expresiones como pensamiento original, gracioso, atractiva, agradable, creo que es una forma muy sutil de generar la violencia y ser violencia en esta sala y sobre todo que cuando usted hace este tipo de comentarios, con ese tipo de tono y con ese tipo de gestos pues parte de su equipo también pues es reciproco no, es una acción y una reacción natural donde a ellos también pues se les dibuja una ligera sonrisa en su cara no, como aprobando la forma, si aunque usted se manifieste de esa forma con sus gestos (Presidente: Me sorprende) sí, claro ¿sabe porque le sorprende? Porque a veces cuando nosotros hacemos ciertas actitudes como no tenemos un espejo en frente no lo vemos y lo que yo estoy diciendo probablemente a usted le sorprenda, porque a lo mejor usted no se ha dado cuenta de la forma como usted ejerce la violencia y esa forma como usted hace los comentarios y como yo escucho que los compañeros se ríen sutilmente, es una forma también de ser violenta, vaya a IMMUGER, platique también con la Directora de IMMUGER, ahí tiene un violentometro muy muy precioso, muy preciso, revíselo para que usted pueda verlo y si ahorita le sorprende, a mí me queda claro que tal vez usted no se había hecho cargo de eso y se lo digo con todo respeto, porque se me hace una falta de respeto que en esta sala usted lo comente o haga ese tipo de comentarios con una risa sutil, con una risa burlona, donde usted con eso incita a las demás personas para que también se rían y yo creo que pues no debería de ser así, sobre todo por el cargo que usted tiene en este momento, mi voto en el tema de DIF es a favor. ---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Presidenta, las oportunidades conllevan a una responsabilidad, la cual a su vez implica tener que decidir entre opciones alternativas, algo que a veces puede entrañar una gran dificultad, pero también hay una opción que es seguir la senda de la integridad, reitero el compromiso que cada uno de nosotros tenemos y reitero que hay que comportarnos a la altura de nuestros cargos más allá de que lo quiera hacer personal todo lo que estamos expresando y va por mi parte, todo lo que he expresado es por el bien común, creo que hemos demostrado cada uno de nosotros el querer trabajar y cooperar en equipo, a lo mejor unos más que otros, a lo mejor unos aprendemos más, no puede ser posible tanta falta de respeto y como comenta mi compañera Sandra Regidora incitar a que se estén burlando de las opiniones o incluso estarle dando vueltas a asuntos que ni si quiera se deberían de estar tratando ahorita, en vez de estar tratando por ejemplo un tema de la SEDATU que esta sin algún pago a los trabajadores en las obras que se aprobaron aquí para realizar y que no sé qué seguimiento o gestión le esté dando usted para que le paguen a los trabajadores y después seguir las obras, temas que competen a la comunidad, no temas personales, ni estar leyendo términos o sea a la ciudadanía creo que le importa más atender la seguridad, el atender las carencias que tenemos, en atender el bache que me topo cada que salgo de la casa o cada quien o que no tengamos iluminación, hay cuestiones básicas y que la misma Ley debe de estar usted apoyando la gestión, en el punto mi voto es a favor. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Como me hace mencionar la Regidora María Ana, ocurrente, parte de esa palabra quiere decir ingeniosa, tiene capacidad para imaginar, me gusta, gracias Regidora por llamarme así porque sí, tengo capacidad de imaginar y también dice que tiene facilidad para captar y mostrar el aspecto gracioso de las cosas, me extraña que les moleste que la gente se sonría, yo deseo que sean felices, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

[Handwritten signature]



Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

g). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$2,759,220.00 mil pesos m.n. (dos millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$2,759,220.00 mil pesos m.n. (dos millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso g) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Claro que en el punto de la PRODEUR, mi voto va ser a favor, pero si quisiera aprovechar y ojala se tomen en cuenta los exhortos en un futuro Presidenta, porque en el tema de la glosa de la PRODEUR se hicieron algunas observaciones de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, desafortunadamente no, porque no acudió a la glosa el titular pero el tema que yo decía al principio en el cual vemos pues que hay muchas vialidades donde no hay señalamientos en los cruces escolares, en algunas colonias pues si hay cosas como lo dije que estamos haciendo bien, que se están haciendo, la semaforización, los recursos que se han de alguna manera ejecutado en obra, en infraestructura pero se han hecho mucho más, nuestro Municipio esta sucio, faltan señalamientos y hay muchas cosas todavía por hacer, ojala se tomen en cuenta loa diferentes exhortos y que se lleven a cabo, mi voto a favor. ---

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Me mantengo yo positiva a la posibilidad de realizar una ampliación para el Instituto de la Mujer entrando el año y mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual reitero lo que mi compañera Regidora Stephanie comenta, es importante una ampliación para el Instituto, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso g) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si me permite el Director quiere hacer o realizar su derecho de réplica, adelante por favor. -----

DIRECTOR PRODEUR: Con su permiso Presidente, Síndico, Regidores, Regidoras, con todo gusto estamos atendiendo los temas que se nos han dado que fue tanto en la glosa como que fue en la -----

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue and orange ink on the right margin.



[Handwritten signature]

presentación de nuestras obras, estamos haciendo un esfuerzo en conjunto con la Tesorería, Presidente y con ustedes para ejercer obras y acciones en beneficio de las y de los niños y obviamente de los rosaritenses, se está trabajando ya en conjunto y en colaboración con la Secretaria de Servicios Urbanos y con la Dirección de Servicios Urbanos en los temas que usted comenta, lo que es limpieza, alumbrado, parques, pavimentaciones, sabemos que nos falta mucho todavía por hacer, pero estamos trabajando de la mano, obviamente de los recursos pues siempre van a ser limitados, no hay recurso que nos alcance pero estamos trabajando en ello no, ese era mi comentario que yo quería hacerle y estamos trabajando en las observaciones que ustedes nos han hecho puntualmente en la reunión de la glosa y en las anteriores no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Estuvo o no estuvo en la reunión de la glosa? -----

DIRECTOR PRODEUR: Su servidor si, si, si estuve. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues es que la Regidora asevero que no estuvo, así que. -----

DIRECTOR PRODEUR: Si, si estuve, así que con mucho gusto seguimos atendiendo los temas. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Director, adelante Secretario por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

h). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 3,572,000.00 m.n. (tres millones quinientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 3,572,000.00 m.n. (tres millones quinientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADEM). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Secretario por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** --

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMENEZ GUTIERREZ: Esperando que este año 2024 si se lleve a cabo el censo para las comunidades indígenas, a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Por una mejor planeación en la participación ciudadana que espero que se realice el próximo año, digo ya llevamos 2 años y este año veo que el presupuesto de COPLADEM, es casi igual que el IMPLAN, siendo que el de IMPLAN si genera algunos ingresos por prestación de servicios y COPLADEM prácticamente es todo para nómina, se debería de hacer un análisis en considerar talvez una fusión entre IMPLAN y

[Handwritten initials and marks on the right margin]



[Handwritten signature]

COPLADEM, podría ser, es demasiado el gasto que veo administrativo, pero pues bueno, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso h) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

i). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 13,933,054 m.n. (trece millones novecientos treinta y tres cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 13,933,054 m.n. (trece millones novecientos treinta y tres cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024, plantilla de personal y tabulador de sueldos de la Promotora de Desarrollo Urbano (PRODEUR). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Regidora Dalia. --

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias igual reitero, la PRODEUR tal vez hace el mayor de los esfuerzos y veo que no se a través de la creación de la PRODEUR ha crecido muy poco que esta vez creo que si hicieron propuesta por el crecimiento en cuanto a las áreas de proyectos que es muy importante inyectarle y tal vez ampliarle porque veo muy similar el presupuesto de IMDER al de la PRODEUR, siendo que la PRODEUR tiene muchos indirectos y obra no, yo si consideraría una ampliación mayor para que el área de proyectos como comenta la compañera Regidora, tal vez tenga mayores ojos en vigilancia porque tal vez 2, 3 para que estén vigilando y realizando proyectos y adema obra, algo que también muchos de nosotros desconocemos que es un gran esfuerzo el que hacen, la verdad que mis felicitaciones en todo lo que han realizado y que a la par como arquitecta y como ingenieros que tienen dentro, creo que hacen el mayor esfuerzo, si consideró que la PRODEUR, debe tener una mayor ampliación en cuanto al área de proyectos porque siempre es lo último que dejan, siempre se habla a un lado de un banco de proyectos y los bancos de proyectos siempre están inconclusos y siempre tienen que solucionar dentro de la obra y a la par estar ampliando o solucionando y a lo mejor los recursos se van y muchas de las personas no conocen ese grado de interés que se debe de estar realizando, que están saliendo nuevas leyes, que están saliendo nuevas normas técnicas, la verdad que si, tal vez igual con mayor crecimiento y a lo mejor después en la obra pública que venga, a lo mejor un último recurso federal que puedan llegar a ampliarse un poquito más. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** --

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: A favor del punto i) de la PRODEUR y quiero nada más comentar y no quiero invisibilizar al Instituto de la Mujer, creo que si se debe de aumentar este presupuesto ya que recordemos que recordemos que tenemos una alerta de violencia en razón de género contra las mujeres, por lo tanto pues creo que si es insuficiente, en espera de que también en alguna otra sesión de Cabildo podamos autorizar una ampliación para el Instituto, a favor de la PRODEUR. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso i) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

j). Se aprueba el Presupuesto de Ingresos por un monto total de \$ 3,500,000 m.n. (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y Egresos por un monto de \$ 3,500,000 m.n. (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para el Ejercicio Fiscal 2024, programas operativos anuales 2024 plantilla de personal y tabulador de sueldos del Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO). ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso j) del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaño, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: En el tema de COTUCO, digo que tampoco veo algunos ingresos o que el presupuesto es de 3 millones 500, de repente aquí probamos acciones o actividades que normalmente, digo que se ha venido haciendo y a lo mejor no espero que cambie pero que quede en el acta, siguen haciendo acciones gubernamentales y con recurso público donde no son parte todos los integrantes de este Cabildo, por ejemplo el ultimo evento que hicieron de reconocimiento gastronómico, incluso en la agenda esta solamente invitados de Regidores del 1 al 5 como ustedes lo numeran o que tenemos numerito no sé por qué, no somos incluidos todos, jamás y el recurso es aprobado por todos, incluso no se nos informa el gasto que tienen las actividades pero bueno mi voto es a favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Mi voto es a favor y yo no sé de los numeritos pero ahí vi a la Regidora Karely ¿ahí estaba usted, no? Desconozco, pero yo ahí la vi. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO inciso j) del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

Handwritten signature in blue ink.



ROSARITO
AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización del Programa Anual de Obra Pública 2024 del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., por un monto de hasta \$275, 290, 109.14 pesos, a fin de que sea remitido de manera conjunta con el Presupuesto de Egresos 2024 al Congreso del Estado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidor. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Bueno este punto me hace pensar y recordar que pues con base en las experiencias anteriores, desde cuando nació Rosarito, el tema del presupuesto, del ingreso más bien me voy a referir en esta ocasión fue sumamente complicado no, fue muy muy difícil los primeros años de ese nuevo Ayuntamiento que había nacido, pero aun así en esa dificultad yo contemplaba que Rosarito le pudiera tener mejor ingreso que Tecate y que también Ensenada, bueno con Tecate se ha logrado, no con Ensenada pero ahí vamos no, dije yo, bueno en 20 años vamos a ser mejores, vamos a tener más ingreso y vamos a estar en mejor condición, bueno pero lo que quiero decir es de que el ingreso y lógicamente pues se refleja en el presupuesto de egresos pues si fue complicado no y que al llegar a este punto, a este año a esta administración, yo veo que si refleja un punto muy positivo no, el presupuesto de egresos que viene para el año 24, yo quiero dar la explicación para, que no tengo ningún interés con nada ni con nadie decía yo, ya lo dije antes no mi único interés es resaltar esto que es importante, indudablemente el presupuesto de egresos ya lo revisamos y tiene muchos defectos, pero los veo como normal, los veo como IMMUJER, ese es uno, la policía también es otro, no tiene el ingreso que por lo menos a mí me gustaría ver no, la policía es algo muy respetable, pero en términos generales, yo si lo, yo reitero mi punto de vista positivo para este presupuesto y ya. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidor, algún otro comentario ¿levantó la mano, no Regidora Stephanie Gay? Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO inciso j) del orden del día. Iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTO COMENTADO REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: La obra pública es lo más tangible del desarrollo económico, a favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si cada año vamos en aumento, como nos habrán dejado los Gobiernos del pasado, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO del orden del día. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante con el siguiente punto Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-01156/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Moreno. -----

- Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEXTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización del pago del requerimiento de ISSSTECALI correspondiente al déficit del fondo de pensiones y jubilaciones del 01 al 31 de octubre del 2023, por un monto de \$1, 910, 823.36 pesos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Moreno. -----

- Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Y en replica a su comentario, como usted lo dice Presidenta, gracioso, todos los Gobiernos han hecho poco o mucho y los



[Handwritten signature]

Gobiernos del pasado emanados del Partido Acción Nacional lograron transformar Rosarito aunque no le guste por el bien común y por el bien de Rosarito, espero que este Ayuntamiento también logre cumplir el Plan Municipal de Desarrollo, que todavía falta mucho por hacer en estos 11 meses, mi voto a favor. -----

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Yo les quiero dar respuesta a las 2 Regidoras, a Sandra y a María Ana, porque a mí lo que no me gusta es que piensen que yo pienso cosas y digan por mí, no sé cómo sean adivinas y digan lo que piensan que yo pienso, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE GENERAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:11 minutos, pidan sus deseos por favor del día 07 de diciembre del 2023 y como siempre deseando que sean felices y les mando besitos. -----

ATENTAMENTE:
"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"



DR. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]



PLAYAS DE
ROSARITO
AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
IX-028/2023
07/DICIEMBRE/2023

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILA ARACELI BROWN FIGUEROA	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.